



UNIVERSIDAD DE LEÓN

GUÍA DEL BECARIO A PROGRAMAS INTERNACIONALES

“PROGRAMA AMICUS”

CURSO 2010-2011

Vicerrectorado de Relaciones
Internacionales e Institucionales

Unidad de Relaciones Internacionales y
Movilidad

Campus de Vegazana, Edificio de Servicios, E-24007 LEÓN (SPAIN)

☎: 34 987 291 656

Fax: 34 987 291 693

🌐 www.unileon.es/internacional

✉ internacional@unileon.es

Skype : internacional-unileon

RESUMEN DE TRÁMITES



A.-ANTES DE INICIAR EL PERÍODO EN EL EXTRANJERO

- Acepta o renuncia tu nombramiento (**ANEXO 1A y 1B**).
- Consulta en la Web de tu universidad de destino el procedimiento y plazos de inscripción.
- Presenta en la **URIM** (Unidad de Relaciones Internacionales y Movilidad) los formularios de solicitud y el resto de documentación para que los enviemos a la universidad de destino.
- Solicita al coordinador académico de tu Centro la firma del **Compromiso previo de reconocimiento académico (ANEXO 2)**.
- **Una vez hayas recibido la carta de aceptación de la Universidad de destino, Y NO ANTES, deberás solicitar el VISADO** ante el Consulado correspondiente.
- **UNA VEZ QUE TENGAS EL VISADO** puedes preparar el viaje: transporte, seguro, idioma etc.
- **Matricúlate en la ULE** en el plazo habitual y entrega copia del ANEXO 2 en la Secretaría de tu Centro.
- Entrega **copia del ANEXO 2** en la URIM.

B.-UNA VEZ EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO:

- Presenta el **ANEXO 3** (**certificado de incorporación al destino**) para su firma y envía copia a la URIM.
- Matricúlate en la universidad de destino de las asignaturas previstas en el ANEXO 2.
- Al final de la estancia presenta el **ANEXO 4** (**certificado de fin de estancia**) en la universidad de destino para su firma y presenta el ORIGINAL en la URIM antes del 1 de septiembre de 2011.
- **Certificación académica:** infórmate de quién o qué oficina es la encargada de enviarla a la ULE, por si tuvieras que reclamarla.

C.- A TU REGRESO:

- Completa el modelo de **Informe final de estancia** (ANEXO 5) y entrégalo en la URIM **antes del 1 de septiembre de 2011**.

El **VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES** te da la enhorabuena por haberte decidido a cursar un período de estudios reconocido en una institución extranjera. Estamos convencidos que esta decisión marcará para siempre tu futuro personal, académico y profesional. El proceso no siempre será sencillo pero el resultado final valdrá la pena. Te animamos a perseverar hasta la exitosa conclusión de tu experiencia.

Tienes en tus manos la Guía del Becario del programa AMICUS de la Universidad de León. Debes **conservarla durante la totalidad de tu estancia** en el extranjero y consultarla siempre que tengas alguna duda. Su contenido es fundamental en el correcto desarrollo de tu experiencia internacional. Leer con atención este documento te ahorrará problemas y te resolverá muchas dudas. Si lo perdieras, puedes descargarlo otro o cualquiera de sus documentos ANEXOS desde la web de la ULE: www.unileon.es/internacional



PREPARACIÓN DE LA ESTANCIA: PASOS A SEGUIR

A.- ANTES DE INICIAR EL PERÍODO EN EL EXTRANJERO

ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO (ANEXO 1)

Acepta tu participación en el programa mediante la firma del **ANEXO 1** compuesta por:

- **ANEXO 1A** - Documento de aceptación especificando la duración de tu estancia.
- **ANEXO 1B** - Contrato de subvención: documento que delimita tus derechos y obligaciones durante tu participación en este programa.

RENUNCIAS

El plazo límite de renuncia es el **15 de abril**. A partir de esta fecha las renunciaciones deberán justificarse formalmente. **La falta de justificación** supondrá la exclusión de cualquier convocatoria a programas de movilidad que oferte el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales durante el curso académico 2010-2011.

Si decides renunciar al programa una vez iniciados los trámites es imprescindible que lo comuniques urgentemente, y **por escrito, a la URIM, a tu coordinador académico, a la Unidad Administrativa de tu Centro y a la Universidad de destino**. No olvides que un retraso en comunicar oficialmente tu renuncia puede causar perjuicios a posibles suplentes y responsabilidades económicas si se te ha reservado alojamiento u otros servicios en tu destino. Además si ya te hubieras matriculado en la ULE antes del momento de tu renuncia, debes cerciorarte de que la Unidad Administrativa de tu Centro te reincorpora a las actas ordinarias de la ULE.

COMUNICACIONES CON LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

La URIM comunicará oficialmente tu candidatura a la institución de destino. Debes buscar en la Web de tu destino **los formularios de inscripción** para poder enviarlos dentro del plazo marcado por esa institución (que a veces finaliza en marzo/abril). Si no encuentras estos formularios en la Web, contacta con la URIM. Para cuestiones académicas podrás recabar ayuda del coordinador académico y para cuestiones administrativas con la URIM. **La URIM ENVIARÁ TU DOCUMENTACIÓN A LA UNIVERSIDAD DE DESTINO.** A esta documentación nosotros añadiremos una **Certificación Académica Personal** que pediremos de oficio a tu Centro y todo será enviado a la institución de destino. Si eres admitido/a, recibirás una invitación oficial de esa institución que te servirá para solicitar el Visado.

Al final de esta guía encontrarás un vínculo a la Web de tu destino, primera fuente de información en todo este proceso.

IMPORTANTE: No tendrás garantía de admisión en destino hasta recibir una carta de aceptación que así lo certifique. Por lo tanto **NO** debes adquirir billetes de transporte ni realizar gastos que serían de difícil reembolso en caso de no resultar admitido en la institución de destino.

INFORMES

En cuanto a las **cuestiones prácticas** en destino (viaje, alojamiento, puntos de ayuda, etc.) es fundamental utilizar la experiencia de estudiantes de otros años. Para ello podrás consultar su informe de fin de estancia que se encuentra archivado en la URIM.

REQUISITOS FORMALES

Para entrar y permanecer en el país de destino, debes informarte en la embajada o consulado de ese país acerca de las formalidades necesarias. **Eres responsable del cumplimiento de todas estas formalidades.** De lo contrario podrás no ser admitido para estudiar en la universidad de destino. Para obtener un **Visado** de estudiante necesitarás la **invitación de la universidad de destino y el nombramiento de la ULE.**

TRÁMITES EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

1.- RECONOCIMIENTO ACADÉMICO (ANEXO 2)

Previamente a realizar la matrícula oficial en la ULE y siempre antes de viajar a tu destino, deberás pactar con tu coordinador el reconocimiento académico que cabrá esperar si superas las asignaturas que cursarás en la universidad de destino. Dicho pacto se plasmará en el documento denominado "Compromiso previo de Reconocimiento Académico" ("Learning Agreement" en el argot internacional) y cuyo modelo se incluye en esta documentación como **ANEXO nº 2**. Debes descargarlo desde la Web de la ULE (www.unileon.es/internacional) porque se requiere completado a ordenador.

- o Este documento debe ser firmado **EN ORIGINAL POR TRIPLICADO**:
 - 1) Para ti mismo (es tu garantía de reconocimiento)
 - 2) Para el coordinador académico de la ULE
 - 3) Para enviar a tu universidad de destino junto con tu solicitud de admisión. Servirá para confirmarte que las asignaturas que quieres hacer estarán disponibles.
- o Antes de irte debes entregar una **COPIA del ANEXO 2** en la URIM.

IMPORTANTE:

La URIM **no** es intermediara entre Coordinador y alumno en este tema.

Cualquier necesidad de corrección posterior a dicho documento (asignaturas que no se imparten o que tienen lugar en el mismo horario que otras) deberá ser aprobada por el **COORDINADOR ACADÉMICO** de la ULE y firmada en el reverso (ver e-mail, nº teléfono y fax en la siguiente página).

COORDINADORES DE CENTRO

FACULTAD	COORDINADOR	RESPONSABLE	E-MAIL	TELEFONO	FAX
FACULTAD DE CIENCIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE	Juan Carlos Martin Nicolás	Coordinador Centro	jcmar@unileon.es	987 293044	987 293008
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES	José Antonio Gil Santos	Coordinar Centro	Jose.a.gil@unileon.es	987 291503	987 291226
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Ana Felicitas López Rodríguez	Ciencias de la Salud (Campus Ponferrada)	ana.lopez.rodriguez@unileon.es	987 442069	987 442070
	Ana Vázquez Casares	Ciencias de la Salud (Campus León)	ana.vazquez@unileon.es	987 293109	987 293089
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	Mª de los Reyes Martínez Barroso	Responsable Intercambio	mrmarb@unileon.es	987 291869	987 291426
	Susana Rodríguez Escanciano	Coordinador Centro	srode@unileon.es	987 295489	987 291426
FACULTAD DE DERECHO	Roberto Fernández Fernández	Todos los destinos	rferf@unileon.es	987 291398	
ESCUELA SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIERIA AGRARIA	Victoriano Marcelo Gabella	Ing. Agraria campus de Ponferrada	v.marcelo@unileon.es	987292029	987 291810
	Julia Morán del Pozo	Coordinador Centro	julia.moran@unileon.es	987291817	987 291810
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	Carmen Rodríguez Santos	Países Nórdicos	carmen.santos@unileon.es	987 295444	987291968
	Cristina Álvarez Folgueras	Holanda, Europa Central y del Este	cristina.afolgueras@unileon.es	987 291441/1935	987291968
	Yolanda Fernández Santos	Portugal	yfers@unileon.es	987 295475	987291968
	Juan Ramón Rodríguez de Lera	Irlanda y Reino Unido	juan-ramon.rodriguez.de.lera@unileon.es	987 295293	987291968
	Hermenegildo López Glez.	Países francófonos + Rusia	hlopg@unileon.es	987 291713	987 291099
	Roberto Fernández Gago	Italia	roberto.fernandez@unileon.es	987 291716	987 291442
FACULTAD DE EDUCACIÓN	Mario Díaz Martínez	Coordinador General	feeint@unileon.es	987 291856/1969	987 291099
	Rosa Eva Valle Flórez	Rumania	rosa-eva.valle@unileon.es	987 29 1450	987 291145
	José María Santamarta Luengos	Coordinador de Centro	fcevdec@unileon.es	987 29 1063/1142	987 291145
	María Antonia Melcón Álvarez	Portugal	mmela@unileon.es	987 291018	987 291135
	Justo Fernández Obianca	Irlanda del Norte	fcedec@unileon.es	987 291141	987 291145
ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL E INFORMÁTICA	Isabel Cantón Mayo	Portugal y Suecia	icanm@unileon.es	987 291029	987 291135
	Joaquín Barreiro García	Ingeniería Industrial de Dinamarca	joaquin.barreiro@unileon.es	987 291792	987 291790
	Ramón Ángel Fernández Díaz	Coordinador Centro	raferd@unileon.es	987 291994 / 1946	987 291790
	Carmen Benavides Cuellar	Irlanda e Informática de Italia	carmen.benavides@unileon.es	987 295395	987 2917 90
	Lidia Sánchez González	Bélgica, Holanda y Suecia	lidia.sanchez@unileon.es	987 295285	987 291790
	Adolfo Rodríguez de Soto	Informática de Dinamarca	adolfo.rdesoto@unileon.es	987 291941	987 2917 90
	Fernando Jorge Fraile Fernández	Portugal	ffraf@unileon.es	987 295352	987 291790
	Isaías García Rodríguez	Ingeniería Industrial de Italia	iafigr@unileon.es	987 295289	987 291790
ESCUELA SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIEROS DE MINAS	José Manuel Alija Pérez	USA y Brasil	jmalip@unileon.es	987 291733	987 2917 90
	Jaime Cifuentes Rodríguez	Coordinador Centro	jcifr@unileon.es	987 291259	987 291790
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	Flor Álvarez Taboada	RI Topografía	flor.alvarez@unileon.es	987 442024	987 442070 987 442 070
	César García Álvarez	Historia Del Arte	cgara@unileon.es	987 291000 + 5263	987 291020
	Noelia Ramón García	Coordinador Centro Movilidad Internacional	dfmrg@unileon.es	987291078	987291099
	Francisco Javier Ordiz Vázquez	F. Hispánica y Lingüística	fjordv@unileon.es	987 291107	987 291154
	Natividad Fuertes Prieto	Historia	mnfuep@unileon.es	987 291310	987 291021
	Mercedes Rueda Rueda	Holy Cross	mercedes.rueda@unileon.es	987 291118	987 291020
	María Jesús González González	Geografía	mjgong@unileon.es	987 291051	987 291043
	Mª Ángeles Díez Fernández	Filología Inglesa	angeles.diez@unileon.es	987 293030	987 291099
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL	Belén Labrador de la Cruz	Filología Inglesa	belen.labrador@unileon.es	987 291090	987 291099
	Josefa Gallego Lorenzo	Biblioteconomía	josefa.gallego@unileon.es	987291072	987291078
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO - LEON	Mª Jesús Domínguez Pachón	Trabajo Social	etsadm@unileon.es	987 234338	987 234358
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO - LEON	Imelda Junquera Fernández	Coordinador Centro	etucer@unileon.es	987 222633	987 242854
FACULTAD DE VETERINARIA	Teresa Mª López Díaz	Coordinador Centro	fvevdec2@unileon.es	987 295135/1871	987 291284

2.- MATRÍCULA

Debes **matricularte en la Universidad de León** en los plazos habituales aportando **obligatoriamente** en ese momento copia del **ANEXO 2**. Podrás matricularte de las asignaturas que desees, pero solo disfrutarás de reconocimiento académico en aquellas que formen parte del acuerdo académico (ANEXO 2).

La Universidad de destino no te exigirá el desembolso de ninguna cantidad en concepto de matrícula, siempre que estés oficialmente matriculado en la Universidad de León. Serás responsable del pago del resto de los gastos no académicos que conlleve tu participación.

3.- SEGURO

Es obligatorio disponer de un seguro con suficiente cobertura para hacer frente a posibles gastos médicos, farmacéuticos o por daños causados en el ámbito de tu responsabilidad civil.

Necesitarás poder acreditar estar asegurado normalmente al solicitar el visado y con toda seguridad, al llegar a tu destino, la universidad de acogida podrá aceptar el seguro que lleves desde España si está muy claro el listado y cuantías de las garantías y son consideradas como suficientes. La ULE ha concertado un convenio con una entidad aseguradora para que te beneficies de tarifas muy ventajosas para **coberturas básicas** de viaje, asistencia médica, accidentes y responsabilidad civil. Si estás interesado existe información al respecto en la URIM. No obstante este seguro no suele ser suficiente para cumplir con los límites mínimos de cobertura exigidos por muchas instituciones de destino. Si ya dispones de un seguro con cobertura internacional, solicita la descripción de coberturas sellada por la compañía aseguradora en inglés.

Los beneficiarios de la Seguridad Social española pueden aprovecharse de los convenios que ésta dispone con diferentes países. Infórmate en el INSS (Avenida Facultad de Veterinaria, nº 1 – León) y en la página web:

http://www.seg-social.es/Internet_1/Internacional/index.htm

Para solicitar cobertura médica en cualquiera de ellos debes dirigirte a las oficinas centrales del INSS (Avenida de la Facultad de Veterinaria nº 1, León, tno.: 987-218737). La cobertura médica garantizada por estos convenios no excluye la obligatoriedad de disponer de un seguro que cubra otras contingencias (responsabilidad civil, repatriación, envío de asistencia, pérdida de equipajes, etc.).



B.- UNA VEZ EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

CERTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN (ANEXO 3)

Pide que la Universidad de acogida firme y selle el documento de certificación de incorporación al destino donde se nos comunica la fecha de llegada. Aunque se proporciona en castellano y en inglés (anverso y reverso) solo es necesaria una de las versiones. Remítelo a la URIM a la mayor brevedad posible por fax o e-mail (escaneado).

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA EN LAS ASIGNATURAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 2

La universidad de acogida deberá permitirte cursar matrícula en las asignaturas cuyo reconocimiento has pactado con tu coordinador en León. **Si surgen cambios** (asignaturas que ya no se imparten, o que han cambiado de semestre, etc.), comunícate **sin demora** con tu coordinador académico en la ULE para acordar la solución y plasmarla en el reverso del **ANEXO 2**. Cualquier asignatura que se curse en destino y que no se encuentre previamente reflejada en el ANEXO 2 **NO SERÁ OBJETO DE RECONOCIMIENTO**.

IMPORTANTE:

Si regresas anticipadamente o si, iniciada la estancia, OPTAS POR REALIZAR LOS EXÁMENES DE ALGUNA ASIGNATURA EN LEÓN y no en la Universidad de destino, o si piensas examinarte en León de alguna asignatura en **convocatorias especiales**, deberás ponerte en contacto con la Unidad Administrativa de tu Centro y con el coordinador académico. Ten en cuenta que deberás hacerlo con la suficiente antelación, ya que los centros disponen de un plazo oficial para cambios en las convocatorias.

CERTIFICACIÓN DE FIN DE ESTANCIA (ANEXO 4)

Al finalizar el período de estudios, e inmediatamente antes de abandonar el destino (y no antes), deberás hacer firmar de nuevo a la oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de acogida el documento de certificación de fin de estancia. **Este documento es muy importante**, pues certifica el número de meses totales de permanencia en el extranjero. Es necesario el **original, sin tachaduras y que la firma sea igual o posterior a la fecha de final de estancia**. El plazo para entregarlo es el de tu retorno a España, y en todo caso antes del 1 de septiembre de 2011.

CERTIFICACION ACADÉMICA

Si no te entregaran en mano las notas obtenidas (lógico si regresas inmediatamente después de los exámenes finales) es necesario cerciorarse de que la universidad de destino la expedirá, y que será enviada a tu coordinador académico o a la URIM, por lo que es importante que preguntes quién será responsable de esta gestión. De este modo sabrás a quien reclamar las notas si no llegan.

C.- A TU REGRESO

INFORME DE ESTANCIA (ANEXO 5)

El objetivo del informe es el de recabar información acerca de aquellos aspectos prácticos que consideres importantes para futuros estudiantes con tu mismo destino (coste, viaje, alojamiento, comidas, transporte, vida académica, etc.), así como tus datos personales por si desean ponerse en contacto contigo para pedirte más información.

En caso de incumplir alguna de las obligaciones, se solicitará el reembolso de todo el dinero percibido (**plazo 1 de septiembre de 2011**).



D.- MÁS INFORMACIÓN

BOLSA DE VIAJE

La Universidad de León adjudica a todos los participantes en este programa una bolsa de viaje. Esta ayuda es compatible con cualquier otra ayuda nacional o internacional.

La URIM realizará el pago de la bolsa antes del 31 de diciembre de 2010, siempre y cuando hayas entregado en la URIM copia del ANEXO 2 y tengamos constancia de que estás matriculado en la ULE y hayamos recibido el ANEXO 3.

Si dieras por terminada injustificadamente tu estancia en la Universidad de destino antes de la finalización de tu período académico, la Universidad de León te exigirá el total reembolso de la Ayuda. Si existe una fundada justificación para el abandono, se evaluará la posibilidad de mantener la bolsa de viaje.

BECA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

La Junta de Castilla y León te adjudicará una beca de movilidad de aproximadamente unos 200 € al mes siempre que cumplas con las condiciones de su convocatoria de becas para estas movilizaciones. Recibirás información sobre la convocatoria y modo y plazos de solicitud.

BECA BANCAJA

Los seleccionados podrán solicitar adicionalmente ayudas bajo el programa "Becas Bancaja" gestionadas por la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa, cuya información será expuesta tras el proceso selectivo de la ULE en la página web de dicha institución: www.fgulem.es. El importe de esta beca será de aproximadamente 500 € por semestre. Esta beca es incompatible con la beca Santander-Crue.

BECA SANTANDER-CRUE

Los seleccionados con destino en Latinoamérica y en alguna universidad con convenio con el Banco Santander, podrán solicitar adicionalmente ayudas bajo el programa "Becas Santander-CRUE". La información de este programa de becas será expuesta tras el proceso selectivo. El importe de esta beca en 2009/2010 fue de 3.000 € por alumno y movilidad y se adjudicaron un total de cinco. Esta beca es incompatible con la beca Bancaja.

IDIOMA



Dominar la lengua de docencia de tu destino constituirá el factor determinante de tu rendimiento académico. Debes prepararte a conciencia para el reto de estudiar en otro idioma. Si lo deseas, podrás matricularte en los cursos que cada año organiza el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales en el Centro de Idiomas www.centrodeidiomas.unileon.es (ulesci@unileon.es – Telf.: 987-291962).

INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA LOS INTERCAMBIOS

MENSAJERÍA Y PAQUETES:

La empresa **MRW** tiene un servicio gratuito de envío de paquetes hasta 2 kg a destinos en todo el mundo para familiares directos. ¡Infórmate! Tel.: 987-876550 MRW- Paseo Salamanca, 9-15 – 24009 León.

OFICINA PARA LA AUTONOMIA JOVEN:

Es interesante que obtengas el **Carnet Internacional de Estudiante** de la Oficina para la Autonomía Joven (Calle Arquitecto Torbado, nº 3 de León - Tel: 987 200 951). En esta misma oficina se obtiene el **Carnet Internacional de Alberguista**, para alojarse de modo económico en todo el mundo.

INSTITUCIONES:

- europa.eu.int (Servidor general de la Comisión Europea)
- www.becasmae.es (Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores español)
- www.aeci.es (Agencia Nacional de Cooperación Internacional: Instituto de Cooperación Iberoamericana. Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe...)
- www.crue.org/ Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas

LINKS UTILES:

- www.embajada-online.com (Embajadas y consulados).
- internacional.universia.net/ (información de estudios en el extranjero).
- www.braintrack.com (Universidades de todo el mundo. Búsqueda alfabética y por continentes, países, ciudades y nombres).
- www.becas.com (Información sobre becas, premios, ayudas, subvenciones...)

PARA VIAJAR

- www.iagora.com/ (El sitio multilingüe sobre los viajes, los estudios, el trabajo y la vida en el extranjero)
- www.lonelyplanet.com
- travel.yahoo.com
- www.elmundoviajes.com
- tempo.weather.com/ (Para ver las temperaturas)
- www.countryreports.org/
- www.infoplease.com/countries.html (Esta y la anterior información online clave con los datos imprescindibles a conocer relativos a la política, distribución territorial, distribución poblacional, usos, costumbres, religiones y tradiciones del país a visitar)

LISTADO DE DESTINOS Y PÁGINAS WEB

PAIS	INSTITUCIÓN	WEB
ARGENTINA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO	http://www.infoweb2.unp.edu.ar/ori/?page_id=36 // COMIENZO CICLO ACADEMICO: MARZO
AUSTRALIA	VICTORIA UNIVERSITY	http://www.vu.edu.au/International/Student_Exchange/index.aspx
AUSTRALIA	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	NOMINAR POR LA URIM - Estudiantes recibirán un correo electrónico
AUSTRALIA	UNIVERSITY OF WOLLONGONG	http://www.uow.edu.au/prospective/studyabroad/
BRASIL	UNIVERSIDADE DE CAXIAS DO SUL	http://perseu.ucs.br:8080/ucs/cooperacao/cooperacao
BRASIL	UNIVERSIDAD DE CRUZ ALTA	http://www.unicruz.edu.br/
BRASIL	UNIVERSIDAD DO ESTADO DE SANTA CATARINA (UDESC)	http://www.udesc.br/make_page.php?id=544
BRASIL	CENTRO UNIVERSITARIO LASALLE (UNILASALLE)	http://www.unilasalle.edu.br
BRASIL	UNIVERSIDAD DO PASSO FUNDO	http://www.upf.tche.br
BRASIL	UNIVERSIDADE FEDERAL DE PELOTAS	www.ufpel.edu.br/dipi (Intercambio)
BRASIL	PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATOLICA RIO GRANDE DO SUL (PUCRS)	http://www3.pucrs.br/portal/page/portal/pucrs/Capa/AdministracaoSuperior/aaii/aaiiEnglishSite
BRASIL	UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO	http://www.scri.ufrj.br/
BRASIL	UNIVERSIDAD DE SOROCABA (UNISO)	http://www.uniso.br/arni/setor.asp
BRASIL	UNIVERSIDAD LUTERANA DE BRASIL	www.ulbra.br/dri
BRASIL	UNIV. DO SUL DE SANTA CATARINA (UNISUL)	www.unisul.br/content/site/hotsites/assinestudantesestrangeirosingles/index.cfm
BRASIL	UNIVERSIDAD FEDERAL DE VIÇOSA	http://www.ufv.br
CANADA	UNIVERSITE DE LAVAL	http://www.bi.ulaval.ca
CANADA	UNIVERSITE DE MONTREAL	http://www.intl.umontreal.ca/#
CHILE	UNIVERSIDAD MAYOR	http://rrii.umayor.cl/000_home.htm
CHILE	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE (UFT)	http://www.uft.cl/programas/index.php ; http://www.uft.cl/programas/intercambio_alumnos_extr.php
CHILE	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE (TEMUCO)	http://www.uaautonoma.cl/prontus_autonoma/site/artic/20081008/pags/20081008185113.html
CHILE	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ (UAI)	http://www.uai.cl/p4_english/site/pags/20030710113009.html
CHILE	UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR	http://www.uvm.cl
COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES (UDCA)	http://www.udca.edu.co
COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	http://www.udem.edu.co/UEM/Internacionalizacion/Presentacion
COLOMBIA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	ENVIAR DOCUMENTACIÓN POR E-MAIL (NO HACE FALTA POR CORREO POSTAL)
JAPON	UNIVERSIDAD DE RIKKYO	http://english.rikkyo.ac.jp/support/international/foreigner/special/program/
MEXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	http://www.uadec.mx/hub.cfm
MEXICO	UNIVERSIDAD DE COLIMA	www.col.mx/acerca/coordinaciones/cgd/dgiab/visitantes/estudiantes_visitantes.php
MEXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	http://www.uag.mx/
MEXICO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME	http://www.itesca.edu.mx/
MEXICO	UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO	http://bajo.delasalle.edu.mx/web3/contenidos/servicios/academicos/archivos/requisitos_internacional.doc

MEXICO	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE LEÓN	http://www.leon.uia.mx
MEXICO	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY (Campus de León)	http://www.leo.itesm.mx
MEXICO	UNIVERSIDAD DE LEÓN	http://www.leon.uia.mx/
MEXICO	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS- PUEBLA - UDLAP	http://www.udlap.mx/internacional/students/intercambiobilateral/Default.aspx
MEXICO	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	www.relacionesinternacionales.buap.mx
MEXICO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	http://www.uaemex.mx/
MEXICO	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	http://www.uv.mx/eee (PARA ESCOGER ASIGNATURAS HUMANIDADES: http://www.uv.mx/eee/courses/coursesuniversity.html)
PERU	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FILIAL PIURA	http://www.ucv.edu.pe
PARAGUAY	UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY	http://www.columbia.edu.py/index.html
RUSIA	INTERNATIONAL UNIVERSITY MOSCOW	http://www.interun.ru/
RUSIA	VORONEZH STATE UNIVERSITY	http://www.vsu.ru/english/apply/index.html
USA	CENTRAL CONNECTICUT S. UNIVERSITY (NEW BRITAIN)	http://www.ccsu.edu/cie/Exchange_Students/default.htm
USA	SOUTHEAST MISSOURI STATE UNIVERSITY (SEMO) -EDUCACIÓN-	http://www2.semo.edu/intadmit/
USA	MICHIGAN TECHNOLOGICAL UNIVERSITY (MICHIGAN)	http://www.mtu.edu/gradschool/admissions/international/
USA	NORTHERN KENTUCKY UNIVERSITY (KENTUCKY)	http://www.nku.edu/~isa/application/undergraduate.pdf
USA	PITZER COLLEGE (CALIFORNIA)	http://www.pitzer.edu/admission/applying/applicants_intl_students.asp
USA	LEWIS & CLARK COLLEGE (OREGON)	http://www.lclark.edu/
USA	UNIVERSITY OF NEW YORK AT STONY BROOK (NEW YORK)	http://ws.cc.stonybrook.edu/studyabroad/
USA	UNIVERSITY OF CENTRAL ARKANSAS (ARKANSAS)	http://www2.uca.edu/newweb/international/
USA	UNIVERSITY OF WISCONSIN GREEN BAY (WISCONSIN)	http://www.uwgb.edu/international/international/prospectiveVisitors.htm ("Exchange Application")
USA	UNIVERSITY OF VERMONT (VERMONT)	http://www.uvm.edu/oie/?Page=xcg_app.php



UNIVERSIDAD DE LEÓN

ACEPTACION DEL NOMBRAMIENTO

D./Dña. _____, con N.I.F: _____,
estudiante del Centro: _____,
Titulación _____

ACEPTA

RENUNCIA

la plaza que le ha sido concedida por la Universidad de León en el programa de intercambio AMICUS para cursar estudios en la Universidad de _____, País _____, durante el

1er Semestre

2do Semestre

Año completo

del curso 2010-2011.

Confirмо que he leído la Guía del Becario y que conozco las condiciones (derechos y obligaciones) del programa de intercambio, y que, en caso de recibir dotación económica, me comprometo a reintegrarla a la Universidad de León si incumpliera cualquiera de mis obligaciones.

Firma _____

Fecha _____

CONTRATO

Entre : El estudiante D./D^a.: _____
 Domiciliado en (calle, nº, piso): _____
 C.P. –Ciudad: _____

matriculado/a en la titulación de (Licenciado/Diplomado/Ingeniero) _____
 con D.N.I. nº: _____, en lo sucesivo denominado “**el Beneficiario**”, y la **UNIVERSIDAD DE LEON**,
 con sede en la Avda. Facultad de Veterinaria, 25 - 24007 LEON. Telf.: 987 291656; Fax: 987 291693;
 correo electrónico: internacional@unileon.es, en lo sucesivo denominado “**el Centro**”, y
 representada por D. José Luis Chamosa González, Vicerrector de Relaciones Internacionales e
 Institucionales

CONVIENEN**1.- Objeto**

El presente Contrato tiene por objeto determinar las obligaciones de cada Parte en lo que respecta a la organización y participación en el programa propio de movilidad de estudiantes denominado “AMICUS”.

2.- Duración

Salvo rescisión o modificación anticipada, el presente Contrato entrará en vigor a partir de la firma de las dos partes y vencerá a la finalización del período académico pactado. Las actividades subvencionables podrán realizarse del 1 de julio de 2010 al 30 de septiembre de 2011.

3.- Período de estudio en el extranjero

El Beneficiario se compromete a desplazarse y residir permanentemente durante un total de ____ meses en el destino _____
 (País) _____ para realizar un período (estancia mínima de 3 meses) de estudio con reconocimiento académico.

4.- Admisión

El Beneficiario entiende que la institución de destino se reserva el derecho de admisión como estudiante de intercambio. La inadmisión en ésta no podrá ser motivo de reclamación por gastos o perjuicios ocasionados al estudiante.

5.- Pago

El Beneficiario recibirá como único pago una bolsa de viaje en la cuantía que el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad de León estipule para la anualidad 2010-2011. El pago

de la bolsa de viaje al estudiante se efectuará mediante transferencia a su cuenta bancaria una vez certificado el inicio del período de estudios en el extranjero.

6.- Criterios de admisibilidad

El Beneficiario declara cumplir los criterios específicos de admisibilidad del programa AMICUS establecidos en la convocatoria, así como los criterios que establezca la universidad de destino.

7.- Reconocimiento académico

El Centro podrá, a la vista del contenido académico de la institución de destino, acordar con el Beneficiario el reconocimiento de los estudios a realizar en destino. Este acuerdo, que deberá constar por escrito, establecerá las obligaciones académicas del Beneficiario en destino para cada asignatura de la ULE. Al final de cada período de estudios en el extranjero, el Centro de acogida deberá entregar al estudiante y al Centro de origen un certificado que confirme que se ha seguido el programa acordado y las calificaciones obtenidas. El reconocimiento previamente pactado sólo se denegará si los estudiantes no alcanzan el nivel mínimo exigido en la universidad de acogida o no cumplen por otros motivos las condiciones exigidas por los centros participantes para superar las asignaturas.

Asimismo, si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, el Centro podrá exigir el reembolso de la bolsa de viaje. Esta medida no se aplicará a los estudiantes que por causa de fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas por los coordinadores académicos y aprobadas por escrito por el

Centro, no hayan podido completar el período de estudios previsto en el extranjero.

8. Informes

El Beneficiario se compromete a remitir a la Unidad de Relaciones Internacionales y Movilidad:

- Justificante de la realización del período de estudios en el extranjero (ANEXO 4).

- Un informe redactado por el estudiante (ANEXO 5)

Todos dentro del mes siguiente al final de la estancia y, en todo caso, antes del 1 de septiembre de 2011.

9. Rescisión

En caso de retraso o de incumplimiento por el Beneficiario de una de las obligaciones derivadas del presente Contrato, y con independencia de las consecuencias previstas por la legislación vigente, el Centro podrá rescindir o resolver de pleno derecho el presente Contrato.

10. Reembolso

Excepto en caso de fuerza mayor, el Beneficiario accede a:

- Reembolsar inmediatamente la totalidad o una parte de la ayuda recibida en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

- Reembolsar inmediatamente la totalidad o una parte de la beca recibida en caso de rescisión del presente Contrato.

Hecho en dos ejemplares.

Por el Beneficiario,

Fecha _____

En todos estos casos, será el Centro quien determinará el importe a reembolsar.

11. Modificaciones del presente Contrato

Toda modificación del presente Contrato y de sus ANEXOS deberá formalizarse por escrito en un acuerdo concluido por las partes del mismo modo que el Contrato original. Las partes no quedarán obligadas por acuerdos verbales sobre tales cuestiones.

12. Jurisdicción

Si no hubiera avenencia, los tribunales de la ciudad de León serán los únicos competentes para pronunciarse sobre todo litigio relativo al presente Contrato que se suscite entre el Centro y el Beneficiario.

La legislación aplicable al presente Contrato es la española.

13. Disposiciones finales

El presente Convenio incluye los siguientes ANEXOS, que formarán parte integrante del mismo:

ANEXO 1: Aceptación del nombramiento

ANEXO 2: Compromiso de reconocimiento académico

ANEXO 3: Certificado de incorporación al destino

ANEXO 4: Certificado de fin de estancia

ANEXO 5: Informe final

Por el Centro,

D. José Luis Chamosa González
Vicerrector de Relaciones Internacionales e
Institucionales

Fecha: _____

Apellidos y Nombre del Estudiante / Student's first and second name:

Modificaciones al programa de estudios propuesto / Amendments to the proposed study programme.

ASIGNATURAS EN INSTITUCIÓN DE ORIGEN SUBJECTS AT HOME INSTITUTION	CREDITOS		ASIGNATURAS EN DESTINO SUBJECTS AT HOST INSTITUTION	CREDITOS	
	LOCAL	ECTS		LOCAL	ECTS
TOTAL CREDITS			TOTAL CREDITS		

MODELO
original en
www.unileon.es/internacional

Institución de origen / Sending institution

<i>COORDINADOR / COORDINATOR</i>		<i>ESTUDIANTE / STUDENT</i>	
<i>SIGNATURE:</i>		<i>SIGNATURE:</i>	
<i>SEAL</i>			
<i>DATE: / /</i>		<i>DATE: / /</i>	

Institución de Acogida / Receiving institution (Please return to sending institution duly signed and stamped)

<i>COORDINADOR / COORDINATOR</i>	
<i>SIGNATURE:</i>	
<i>DATE: / /</i>	



UNIVERSIDAD DE LEÓN

INSCRIPTION OF INTERNATIONAL STUDENTS

The present document shall be completed by a responsible person at the International Office or an Academic Department of the recipient Institution.

STUDENT'S NAME: _____

HOST INSTITUTION: _____

ARRIVAL DATE: _____

STUDY AREA: _____

PERIOD OF STAY:

1st SEMESTER

2nd SEMESTER

1st and 2nd SEMESTER

DATE: _____

SIGNATURE: _____

Position: _____

SEAL:

PLEASE MAIL OR FAX THE PRESENT DOCUMENT TO:

<p align="center"> UNIVERSIDAD DE LEÓN UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD Campus de Vegazana, Edificio de Servicios, E-24007 LEÓN (SPAIN) Tel.: +34 987 291656 Fax: + 34 987 291693 e-mail: internacional@unileon.es </p>



UNIVERSIDAD DE LEÓN

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN DESTINO

Este documento deberá ser firmado por un responsable de la Oficina Internacional o un Departamento académico de la institución receptora.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

INSTITUCIÓN DE ACOGIDA: _____

FECHA DE LLEGADA: _____

AREA DE ESTUDIO: _____

PERÍODO DE ESTANCIA:

1º SEMESTRE

2º SEMESTRE

1º y 2º SEMESTRE

FECHA: _____

FIRMA: _____

Cargo: _____

SELLO:

ENVÍE POR FAX O POR CORREO A:

<p>UNIVERSIDAD DE LEÓN UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD Campus de Vegazana, Edificio de Servicios, E-24007 LEÓN (SPAIN) Tel.: +34 987 291656 Fax: + 34 987 291693 e-mail: internacional@unileon.es</p>



ATTENDANCE CERTIFICATE

To be signed by a responsible person at the International Office of the recipient University **upon student departure** and **NEVER BEFORE** the full completion of the study period (**Invalid if amended or crossed**).

IT IS HEREBY CERTIFIED THAT:

The STUDENT: _____ from the University of Leon (Spain) has completed a full-time program in the area of _____ at the (your institution) _____, city _____, Country _____, during the period from: ___/___/20___ to ___/___/20___ under the frame of the bilateral agreement linking both institutions.

Date: _____ (must be equal or later than the end of academic period)

Name of signatory: _____

Position: _____

SIGNATURE:

SEAL:

THE **ORIGINAL VERSION** OF THIS DOCUMENT IS NEEDED AT:

UNIVERSIDAD DE LEÓN
 UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD
 Campus de Vegazana, Edificio de Servicios, E-24007 LEÓN (SPAIN)
 Tfno.: +34 987 291656
 Fax: + 34 987 - 291693
 e-mail: internacional@unileon.es



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Debe ser firmado por un responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales de la institución de destino **a la finalización** del período de estudio, y **nunca antes**. No es válido si contiene enmiendas o tachaduras.

POR LA PRESENTE SE CERTIFICA QUE:

El/la estudiante: _____
 procedente de la Universidad de León (España) ha seguido un programa a tiempo completo en el área de _____
 en _____ (Nombre de la institución de destino),
 ciudad, _____, País _____, durante el período comprendido entre el ___/___/20___ y el ___/___/20___ en el marco del convenio bilateral que une ambas instituciones.

Fecha: ___/___/_____ (debe ser igual o posterior al final del período académico)

Nombre del firmante: _____

Cargo: _____

Firma:

Sello:

ENVÍE UN ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO A:

UNIVERSIDAD DE LEÓN
 UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD
 Campus de Vegazana, Edificio de Servicios, E-24007 LEÓN (SPAIN)
 Tfno.: +34 987 291656
 Fax: + 34 987 - 291693
 e-mail: internacional@unileon.es

PROGRAMA DESTINO CONVENIO 10/11

Informe Final de Estancia

UNIVERSIDAD DE DESTINO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TITULACIÓN:

E-mail:

Tel:

ALOJAMIENTO/SERVICIOS Y COSTE

- Tipo de alojamiento: Coste mensual en €:
- Información para encontrar alojamiento:
- Mejor combinación/empresa para viaje:
- Coste desplazamiento ida y vuelta en €: €
- Presupuesto mensual en destino (excluido el viaje): €
- Consejos para Visado: Coste obtención visado €
- Pago de tasas en la Institución de destino:
 - Concepto Importe €
 - Concepto Importe €
 - Concepto Importe €
- Acceso o disponibilidad de recursos de estudio de la Institución de destino:

EXPERIENCIA PERSONAL

- Aspectos positivos de la estancia (expectativas, conclusiones, valores, ventajas etc.):

- Aspectos negativos de la estancia:

- Recomendaciones a otros estudiantes:

Por favor, devuelve este formulario a la URIM dentro del mes posterior al de finalización del período de estudios en el extranjero y en todo caso antes del **1 de septiembre de 2011**.